

Pesetas

Trimestre: capital...	4'60
Año: en la id. . . . .	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id. . . . .	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 »
3.ª idem. 10 »
4.ª idem. 5 »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

**EL SEÑOR**

### Don Ceferino Pérez Laso

Ha fallecido en el pueblo de Renedo (Piélagos)  
EL DÍA 8 DE LOS CORRIENTES Á LOS 49 AÑOS DE EDAD  
**DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS**

Su desconsolada esposa doña Jacinta Oruña, hermano don Pedro (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el alma del finado y asistan al funeral, que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de dicho pueblo el sábado, 12 del corriente, á las diez de la mañana.

Renedo 9 de febrero de 1898.

El duelo se despide en la Iglesia No se reparten esquelas

**D.ª Antonia Durante de Bernó**

falleció ayer, á las 4 de la madrugada  
A LOS 70 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Angel Bernó, su hermana, hermanos políticos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las diez de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, á las doce, desde la casa mortuoria, Arrabal, 29, hasta el sitio de costumbre, favor por el que les quedarán muy reconocidos.  
Santander 10 de febrero de 1898.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**CARLOS M.º CONACHY**

DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha.

**AVISO**

En la imprenta de «La Propaganda Católica» Daóz y Velarde, 15, se ha recibido una gran remesa de papel y sobres para el comercio. Precios sumamente económicos.  
Se admiten encargos de encuadernación de toda clase de obras.  
Daóz y Velarde, 15  
SANTANDER

## SIN SOLUCIÓN

Verdaderamente es triste y desesperado el estado actual de España.  
A donde quiera que volvamos los ojos no vemos otra cosa más que miserias, lágrimas, desolación, inquietud, pobreza, desdichas y lamentos.  
En Filipinas no aparece la paz tan deseada, tan encomiada y á tan subido precio alcanzada: sólo Aguinaldo nos cuesta 400.000 pesos.  
En Cuba las reformas y la autonomía no dan ningún resultado práctico; han fracasado completamente: 6.000 hombres acaban de embarcarse, y todos los días nos cuesta la guerra cerca de dos millones.  
En España, no es preciso fijarse gran cosa en las miserias particulares: basta fijarse en el estado de nuestro Tesoro y en los hombres públicos que dirigen ó pretenden dirigir los destinos de la patria.  
¿Qué capital tiene España para atender á sus gastos? No llega á 800 millones.  
¿Qué es lo que ha de pagar España con los 800 millones? Poca cosa: 500 millones de réditos, 700 millones de guerras, 100 de presupuestos de toda clase, sin contar otros gastos que cualquiera conoce. Siendo, pues, los ingresos 800 millones y los gastos 2.000 millones, resulta empuñada la nación, al final de año, en 1.200 millones.  
¿De dónde sale este dinero que falta? Sale del dinero que nos han fiado los judíos, del que nos ha prestado el Banco y del que han prestado y nos prestan los mismos españoles. Pero, como quiera que para fianza ha puesto España toda su Hacienda pública, es seguro que en lo sucesivo no se atreverá nadie á fiarle. Y, como

por una parte España no podrá remediar sus necesidades futuras, como hasta el presente, empeñando; y como por otra han de ser cada día menores los ingresos, porque las rentas de su Hacienda no las cobra ella sino sus acreedores, amén de que es imposible que las contribuciones, única fuente de riqueza, suban más de lo que han subido; resulta que España ha de verse pronto obligada á vender de lo suyo para poder atender á sus necesidades y á sus deudas, á menos que, hundiendo en la sima del deshonor y del descrédito haga bancarrota y quiebre como un villano.  
Tal es el estado de nuestro Tesoro.  
¿Quién salvará, pues, á España?  
Fuera del auxilio divino, no vemos su salvación por ninguna parte.  
El problema está sin solución.

### Album literario

#### CANTARES

El río vuelve á su cauce, la golondrina á su nido; pero al corazón no vuelve la ilusión que se ha perdido.

El árbol del bien querer no tiene más que una rama; para que uno suba en él, es preciso que otro caiga.

Un libro tengo en casa; dice la letra: «en cuidados ajenos nadie se meta».

Dios hizo al hombre primero, y después á la mujer; primero se hacen las torres, y las veletas después.

No toda esperanza es verde, como la gente asegura; que yo tengo una esperanza y es sonrosadita y rubia.

## Cuba

(POR TELEGRAMA)

#### La terminación de la guerra

Madrid 9—1230 t.

El Gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco, manifestando que, sin duda, por equivocación de fechas, se le había atribuido el dicho de que en un plazo de un mes estaría terminada la guerra de Cuba.  
Dice que en manera alguna podía afirmar tales cosas y que confía en el buen sentido de la opinión, que no se dejará influir por estos rumores.

#### El general Blanco

Ha llegado á Cienfuegos el capitán general de Cuba.

#### Noticias de Cuba

Un despacho recibido de la Habana dice que el comandante muerto en el combate de Matanzas, se llama don Agustín Aparicio.

#### Llamamiento

Una comisión de señoras está recogiendo firmas para publicar un llamamiento á la paz á los rebeldes.  
Esta lista se publicará en el extraordinario que en breve dará á luz *El Diario de la Marina*.

#### El «Maine»

El Gobierno norteamericano ha ordenado que el acorazado *Maine* permanezca en Cuba indefinidamente.

RODRIGO.

### La vacuna

En muchos pueblos de la provincia, según nuestros informes, hay casos de viruela. Afortunadamente, ni son tantos ni de carácter tan maligno que justifiquen alarmas y hagan necesarias excepcionales medidas para atajar la repugnante enfermedad que, por inconcebible incuria ó por ignorancia no menos inconcebible en pueblos civilizados, ha tomado en esta provincia «carta de naturaleza».

No son, como decimos, necesarias medidas excepcionales para evitar la propagación de la epidemia variolosa; basta sencillamente la adopción de esa medida, tan fácil como eficaz, proclamada en todos los tonos por la ciencia y aceptada y puesta en práctica con felicísimos resultados por todos los pueblos cultos. A la vacuna nos referimos, único y eficazísimo preservativo contra la viruela.

Mentira parece, mas es una amarga verdad, que todavía haya entre nosotros gentes que opongan una insensata resistencia á la vacunación, porque ó ponen en duda ó niegan rotundamente su eficacia. En vano es que las autoridades, que las personas ilustradas, que los hombres de ciencia, que la prensa un día y otro día preconicen la bondad de ese sistema preservativo; en vano que la experiencia, gran maestra de la vida, les demuestre con fehacientes pruebas, con ejemplos vivos, con «documentos humanos», que el único y bien probado medio de ahuyentar la infección variolosa, de poner coto y aun término á los estragos con que señala su paso esa terrible dolencia, de alejar, por lo menos, la posibilidad de ser invadidos por ella, y, en caso de serlo, de atenuar siempre en gran manera sus fatales efectos y de neutralizarlos y anularlos á veces, es la vacuna, en toda ocasión y en todo tiempo, porque demostrado está también por la ciencia que es una infundada preocupación la muy extendida entre el vulgo de creer que en tiempo de epidemia, no sólo no preserva de la infección variolosa la vacuna, sino que la atrae sobre el vacunado; en vano es todo esfuerzo en convencer á ciertas gentes que, aferradas á su ignorancia, encastilladas en una rutina tan estúpida como fatal para la pública salud, rechazan incrédulamente el remedio que la ciencia les ofrece, creyendo algunas—¡que á tanto llega la insipiente humana!—que «es peor el remedio que la enfermedad». ¡Habrán insensatez como ella? Por lo menos, no la habrá, de seguro, que más cueste, como que cuesta la salud y muchas veces la vida.

Pues bien; se nos dice que en alguno de esos pueblos en que se ha presentado algún caso de viruela, más ó menos «discreta» y benigna, no se acude, como se debiera, al eficaz preservativo de la vacuna para que la enfermedad no cunda y se propague. ¿Es esto cierto? Si lo es, como creemos, preciso será que las autoridades superiores obliguen, por cuantos medios estén á su alcance, á los vecinos, que no estén vacunados, de aquellos pueblos á hacerlo en el más breve plazo. Para esto, necesario será que estimulen y exciten el celo de los alcaldes rurales á fin de que por su parte no omitan medio alguno, apelando, si preciso fuere, á los procedimientos más energéticos, para conseguir que todos los vecinos del pueblo en que cada cual ejerce autoridad, se vacunen ó revacunen, según los casos, como medida general de interés público.

Y, si la fuerza de la razón no basta, apélese, en último caso, á la razón de la fuerza.  
Así lo exige la salud pública.  
Y sabido es que «salus populi suprema lex est».

### ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELEGRAMA)

#### La cuestión yankee

Madrid 9—1230 t.

Telegrafían de Washington que Mac-Kinley, en el Consejo de ministros, leyó una nota de Mr. Woodford afirmando que el señor Sagasta no pretende un cambio en la política pacífica.  
Añade que el jefe del Gobierno español pide tiempo para la implantación de la autonomía.

#### Proposiciones inauditas

El senador Masson ha presentado al Senado una resolución exigiendo de España la terminación de la guerra en breve plazo, y de no hacerlo así que los Estados Unidos se encarguen de llevar la paz á Cuba.  
En defensa de la proposición se desató en improprios contra el modo de desarrollar que tenía España, pronunciando frases groseras y afirmando hechos vandálicos realizados por los soldados españoles.  
Otro senador, Mr. Cannon, presentó otra resolución pidiendo se reconociera la beligerancia si el 4 de marzo no estaba concluida la guerra, y noventa días después la independencia de la isla.  
La agitación es grande entre los elementos jingoistas.

#### Nota amistosa

El presidente de la república norteamericana está redactando un mensaje que enviará al Gobierno español, acompañado de la correspondencia diplomática que se cruza entre ambos gobiernos.  
En dicho mensaje se recalcará la opinión de Mac-Kinley de no alterar las corrientes de amistad que existen entre las naciones española y norteamericana.  
Mac-Kinley trata de calmar los ánimos de los jingoistas para evitar que con su provocación surjan conflictos.

RODRIGO.

### LA MENDICIDAD DE LOS NIÑOS

En Londres se ha creado recientemente una nueva Sociedad filantrópica que tiene por objeto reprimir la mendicidad de los niños.  
Sabido es que el pauperismo fué en todas las épocas la plaga terrible de Inglaterra. Bajo el reinado de Enrique VIII, el azote de la mendicidad progresó de un modo tan alarmante, que se hizo preciso recurrir á las leyes de represión draconiana, las cuales disponían: que á todo individuo válido que se probara que vivía de limosna, se le castigara azotándole; en caso de reincidencia, se le debía cortar la punta de la oreja derecha, y si incurría en la misma falta por tercera vez, había que encerrarle en la cárcel del condado y la Audiencia le condenaba entonces á presidio como ratero y enemigo del bien público.  
Gracias á esas medidas crueles, el número de los mendigos adultos disminuyó rápidamente; pero el de los niños (que sin ningún peligro imploraban la caridad pública), aumentó en la misma proporción, sin que las leyes promulgadas para impedirlo hayan logrado detener los progresos de esta mendicidad especial.  
Para acabar con semejantes ignominias, se ha fundado la Sociedad de que hablamos antes. Cada uno de sus miembros tiene el deber, siempre que encuentra un niño mendigando por la calle, de dirigirse á él preguntándole con bondad su nombre, su dirección y las causas que le obligan á mendigar y que le impiden ir á la escuela. Enseguida se envía una tarjeta postal al secretario general de la Sociedad, comunicándole los datos que ha recogido y la dirección que le han dado y éste la trasmite á su vez al «director del barrio» donde está aquella, el cual procede con toda rapidez posible á averiguar la situación real de la familia.  
Según M. Faucher, actualmente existe entre Spitalfield y Bethnal Green, un verdadero mercado de niños destinados á mendigar, y que se celebra los lunes, martes y viernes de cada semana, entre seis y siete de la mañana.  
El mercado en cuestión es un espacio abierto, donde acuden los niños y niñas para que los alquile para todo el día, por la semana entera ó por todo el tiempo quien necesite de sus servicios.  
Se desprende de una estadística que hace años publicó sobre ese asunto M. Hickson que los padres de estos desgraciados distan mucho de estar todos en la miseria. Con este motivo, dicho señor cita el caso de un niño de doce años, que no había ido nunca á la escuela, á pesar de que sus padres eran tenderos y gozaban de cierto bienestar. Otro niño, que se hallaba en el mismo caso, pertenecía á una familia de pasamaneros que estaban ocupados y percibían muy buen jornal.  
Ahora bien, ó se encuentra á una familia desgraciada, á un padre ó á una madre enfermos, es decir, la miseria y el sufrimiento, ó simplemente se descubre el desorden, la maldad y á veces la brutalidad y la explotación que se hace de los niños. En el primer caso, resulta imprescindible procurarles socorros enseguida, y este es el lado caritativo de la asociación. En el segundo, la tarea de la sociedad consiste en acudir á la justicia y enseguida confiar las niñas á uno de los varios establecimientos que se encarga de recogerlas, como protección de la infancia.  
Mas no se limita á esto la obra de la asociación, puesto que se interesa por el niño que ha recogido de la calle, librándole de toda clase de peligros al par que de la ruina física y moral, y le sigue en su aprendizaje, período á veces difícil, durante el cual los buenos consejos y las palabras afectuosas tienen una influencia muy saludable.  
A este fin algunos miembros de la sociedad están encargados especialmente de asegurar el porvenir del niño que se ha arrancado á la mendicidad. Por de pronto tienen el deber de llevarlo á la escuela, de recomendarlo á los maestros ó maestras, á la caja escolar, de procurarles los trajes indispensables, el calzado, los libros y todos los útiles necesarios; además están obligados á continuar informándose de su asiduidad, deben verle á menudo y seguir alentándole en sus esfuerzos, y más tarde ocuparse en buscarle un oficio y en crearle una posición, de suerte que el niño, arrancado á la crueldad ó á la inmoralidad de los que le explotan, se convertirá en un excelente y útil ciudadano, sometido á la ley del trabajo y del deber.  
«No podría crearse en España una sociedad análoga, ya que aquí, por desgracia, se explota también por personas desalmadas á algunos desventurados niños que diariamente, como en las calles implorando la caridad pública?»  
Bien merece que se ocupen las personas caritativas de un asunto de tanta importancia.

### Mostrábanla satisfechos á los forasteros que preguntaban por los objetos curiosos que encierra la ciudad, y el robo ha causado malísima impresión, si bien hallase compensada ésta por el hecho de que sólo un chicagense es capaz de cargar con anfibio tan respetable.

El jefe de policía comunicó lo ocurrido á todas las estaciones de barrio, ordenando á sus agentes registrar los restaurantes y fábricas de peines. Pero lo más probable es que el caco haya vendido ya la tortuga, y se encuentre ésta fuera del alcance de la justicia, convertida en rica sopa y caldas peinetas.

#### Población cooperativa

A cincuenta millas de Nashville, Tennessee, se encuentra la población de Ruskin, fundada hace tres años bajo el plan cooperativo, por 30 individuos, á los que últimamente se han unido muchos, hasta ser todos 225.  
Los primeros colonos compraron la mitad de los 1.005 acres que ocupan, y dieron la otra mitad en censo á simpatizadores con su empresa.  
Casi cada familia posee una casa, pero los habitantes comen en la misma mesa, acudiendo á ella á la llamada de una campana. Levántanse todos los colonos á las 5'30 y trabajan con diligencia, pues no se tolera entre ellos á ningún perezoso ni vividor.  
Publicase allí un periódico que es poco noticioso; se ocupa, principalmente, de asuntos y problemas sociales. El dinero que produce la industria de los asociados se reparte entre todos, considerándose éstos como miembros de una sola familia.

### Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Horga, y con asistencia de los concejales señores Cabrero, Gómez, Pinal, Agüeros, marqués de Robredo, Ruano, Martínez, Fresnoed, Toledo, López del Moral, Pereda, Bóo, Elizalde, Santuiste, Gutiérrez Calderón, Ignacio, Casanueva, González, San Martín, Ruiz Huidobro, Sansano, Setián y Fresmanes, se celebró ayer por la tarde sesión en el Ayuntamiento.  
El secretario á lectura del acta de la sesión anterior.  
Se aprueba.  
Los señores Agüeros y Toledo piden la palabra para después del despacho.  
El concejal don Jacinto Uzcudun, por tener que ausentarse de la población, solicita una licencia de dos meses.  
Se le concede.  
El gobernador civil remite un informe de la Comisión provincial sobre el expediente de alineación de la parte Sur de la calle de Burgos.  
El informe es favorable al señor conde de Isla, y en él se dice que se proceda á la formación del oportuno expediente de expropiación forzosa y se pague la correspondiente indemnización.  
Pasa el asunto á la comisión de Obras.  
Varios vecinos de la calle de Molnedo solicitan que se ponga alcantarillado en una extensión de cien metros de aquella calle en que no le hay.  
Pasa á la comisión de Obras.  
Otros vecinos de la calle de San Antón piden que se reforme con urgencia el pavimento de aquella calle.  
El señor López del Moral ruega al Ayuntamiento que el asunto no pase á la Comisión, pues trae demoras y es urgente el arreglo de la calle que como es corta, será barato, 150 pesetas próximamente y suplica que se haga desde luego y por administración.  
El presidente dice que el asunto debe, por lo menos, pasar á informe del Arquitecto municipal.  
Se acuerda así.

### DE TODAS PARTES

#### Construcciones para el Japón

El Japón está desplegando una actividad prodigiosa para procurarse en muy breve tiempo una marina de guerra formidable.  
Posee ya actualmente magníficos y poderosos buques que le colocan en primera línea entre las potencias navales, y además tiene en construcción:  
En los astilleros ingleses: tres acorazados de combate de primera clase, de 14.800 toneladas cada uno, dos de ellos casi concluidos; un acorazado de 10.000 toneladas; dos acorazados de 9.600 toneladas y 20 nidos de andar; un crucero de 4.300 toneladas y 23 nidos, y ocho torpederos destroyers de 30 nidos.  
En Francia: un acorazado de 9.600 toneladas y 20 nidos y cuatro torpederos.  
En Alemania: un acorazado de 9.600 toneladas, y ocho torpederos.  
En los Estados Unidos: tres cruceros armados, de 5.000 toneladas y andar de 23 nidos.  
Además, en el astillero imperial de Yokoski, en el Japón, se están construyendo un acorazado de 9.600 toneladas, un aviso, tres cruceros armados de 3.000 toneladas y 20 nidos, y tres torpederos; y armandose con toda rapidez una segunda flotilla de torpederos.  
Todo el personal de Marina está sometido á prácticas continuas, y han organizado un sistema de reclutamiento para la marina que permitirá al Japón tener personal perfectamente apto para todos los buques ahora en construcción.  
Así, pues, en muy poco tiempo, la Marina japonesa figurará como poder naval inmediatamente después de la inglesa; seguirán detrás las de Francia ó Italia, y en grado muy inferior las de Alemania, Rusia, España y los Estados Unidos; advirtiéndose que todos los buques japoneses son de los tipos más modernos.

#### Curiosidades de Chicago

Chicago se enorgullece con la llegada á su recinto de la mula de más edad que se conoce.  
Tan magnífico ejemplar no se destina á los renombrados mataderos de la ciudad; es sólo huésped de paso para Londres, donde será expuesta en una colección de fieras.  
Tiene el animal 19 palmos, dos y media pulgadas de alzada, y pesa 1.830 libras. Nació hace nueve años en el Suroeste de Missouri.  
Los mismos vecinos deploran la desaparición del Jardín Zoológico de una enorme tortuga que fué pescada en el lago, al pié de la calle Randolph, y que pesaba 500 libras.

### Sobre la mesa

A petición del señor Ruano estaba sobre la mesa informe de la comisión de Obras acerca de los terrenos comunales del pueblo de Cueto, cerrados sin autorización.  
Se da lectura de una carta de don Julián Pereda como apoderado del señor Trevilla, en la que dice que el haber levantado la pared sobre terrenos del común se debe á una ligereza del mozo de cuadra, pero que en cuanto se enteró, ordenó el derribo de la pared y levantaría en el sitio debido.  
El señor Pinal, individuo de la Comisión, explica el asunto favorablemente al señor Trevilla y dice que todo fué culpa de la torpeza de un criado.  
El señor Ruano dice que el señor Trevilla no necesitaba de la carta del señor Pereda ni de la defensa del señor Pinal para que quedara á salvo de toda sospecha.  
Cree que en el asunto de los terrenos hay algo grave que no figura en el expediente y ruega que la Comisión haga una nueva diligencia tomando declaración á los interesados preguntándoles qué móvil les guió. Añade que hoy por hoy no hay delito pero pudiera haberlo.  
El señor Agüeros dice que está conforme con el señor Ruano, pero no en todos los puntos, pues está disconforme en lo relativo á la responsabilidad en que han incurrido esos usurpadores, á quienes hay que castigar para evitar que en lo sucesivo hagan otros lo mismo que ellos.  
Pide que se haga constar en la nueva información que se abra, las fechas en que se llevaron á cabo las usurpaciones, quiénes eran los que entonces presidían el Ayuntamiento, quiénes eran los concejales por los pueblos y quiénes eran alcaldes pedáneos de los mismos.  
El señor Fresnoed pregunta al teniente alcalde de los pueblos si es verdad que ha recibido una denuncia y en qué fecha. El señor Casanueva: hace tres semanas próximamente.  
Añade el señor Fresnoed que el concejal por los cuetos pueblos recibió una denuncia firmada por el alcalde pedáneo de San Román, y no se explica cómo siendo esta denuncia anterior á la de Cueto, se ha cursado ésta antes.  
El señor Agüeros pide que se depinten los hechos, pues no es de consentir que los aldeanos que cogan media docena de argomas en los montes se sienten en el banquillo de los acusados, y los de unas largas se paseen tranquilos por sus pueblos.  
Añade que ha recibido dos anónimos, firmado uno por *El Morrillo* y el otro por *El mano larga*, en los cuales se le dirigen amenazas, que no le amedrentan, redactados en los términos que lo hacen los que acaban de salir de presidio.  
El señor Casanueva contesta al señor Fresnoed y dice que ha recibido denuncias de Peña-Castillo, Monte y San Román, y que todas ellas tan pronto como las recibió le mandó al arquitecto.  
El señor Ruiz Huidobro dice que la sumaria que se piensa intentar sería larguísima, y no daría resultados prácticos, antes al contrario, tal vez se llegarán á sentar en el banquillo de los acusados los concejales que han entendido en este asunto, pues los usurpadores podrían buscar testigos falsos que los comprometerían.  
Ruega que se apruebe el dictamen de la comisión.  
Intervienen en la discusión otra vez los señores Ruano, Fresnoed y Agüeros.  
El presidente dice que considera el asunto bien discutido y que se va á proceder á la votación del dictamen.  
El señor Ruano se opone y presenta una enmienda verbal que dicta al escribiente del secretario en estos términos:  
El Ayuntamiento difiere toda resolución sobre el informe de la comisión de Obras acerca de los terrenos comunales de Cueto, hasta tanto que en una amplia información, que podrá comenzar con las declaraciones de todos los usurpadores, se de-

puren los móviles en que se han inspirado estos al realizar los hechos objeto del expediente con la simultaneidad y acuerdo que aparece en el acta levantada.

Se vota nominalmente esta enmienda, diciendo sí 7 y no 16, quedando desechada por lo tanto.

El señor Agüeros dice que quiere luz y luz habrá y presenta otra enmienda verbal, en la que dice que asumiendo él todas las responsabilidades pide, solemnemente, que este asunto pase al juez de instrucción, desde el momento en que en sesión pública se ha declarado que estos terrenos han sido robados, y como todo lo que es robo tiene su justo castigo en los artículos del Código penal, los que han cometido estos robos allí encontrarán su castigo.

El señor Presidente dice que no admitirá más enmiendas al informe.

El señor Pinal combate la enmienda y censura a la Presidencia por haberla admitido.

Se procede a la votación de la enmienda del señor Agüeros.

El señor Agüeros dice que si es desechada podrá decir que él levantó la bandera de la moralidad en este asunto.

En votación nominal es desechada la enmienda por 16 votos en contra.

Votaron en pro seis concejales, Agüeros, Fresnedo, Ruano, marqués de Robrero, Martínez y Santuste.

Explican su voto todos los que votaron en pro de la enmienda, en el sentido de que no quieren que se les hagan cargos andando el tiempo.

Se aprueba el informe de la Comisión cambiándose la votación, es decir, votando en pro los 16 concejales que votaron en contra de la enmienda y en contra los seis que votaron en pro.

En el informe se propone, en resumen, que se obligue a los usurpadores a devolver las parcelas del común de que se apoderaron y se les imponga una multa.

Comisión de Presupuestos

El Secretario da cuenta de que está al despacho el proyecto de presupuesto adicional y refundido para el año económico de 1897 á 1898.

El Presidente propone que quede sobre la mesa para que en el transcurso de ocho días que faltan hasta la próxima sesión se enteren bien de él todos los señores concejales.

Comisión de Consumos

Se procede al despacho del expediente sobre provisión de una plaza de tercer escribiente de la sección de consumos.

A petición del señor López del Moral queda sobre la mesa.

Comisión de Hacienda

Se lee el informe de la comisión de Hacienda sobre el aumento de la tarifa del teléfono que une a la ciudad con el cementerio de Ciriago.

Propone que el nuevo precio de 500 pesetas anuales, propuesto por el jefe de la red telefónica, se pague desde el 1.º de julio próximo, principio del año económico.

Comisión de Obras

Don Eduardo de la Dehesa y doña María Fernández Escalante solicitan una sepultura á perpetuidad en el cementerio de Ciriago.

Se les concede.

Doña Elvira López solicita autorización para abrir un pozo registro en la Fuente de la Salud.

El señor cura párroco de Peñascillo solicita la concesión de un terreno para construir la casa rectoral.

A petición del señor Fresnedo queda sobre la mesa.

Se acuerda la adquisición de un terreno para hacer un andén en el paseo del Alta frente a la finca de don Antonio Puente.

Las cuentas de obras municipales ejecutadas por administración durante la semana última importan 415'76 pesetas.

Comisión de Policía

El secretario da lectura del informe de la comisión de Policía sobre el asunto de Ciriago.

El informe está firmado por los señores Gutiérrez Calderón, Casanueva, Ruano, Santuste y López del Moral, y en el se dice que la Alcaldía estaba en la obligación de mandar instruir expediente, dada la importancia de los extremos de la denuncia y tenía un perfecto derecho para delegar la formación del mismo en el presidente de la Comisión de Policía, á la cual está adscrito el negociado de Cementerios.

Que el presidente de la comisión de Policía ha cumplido bien y fielmente el decreto de la Alcaldía por el que se le confirió el encargo de instruir diligencias en averiguación de los hechos denunciados.

Que el oficio de remisión del presidente de la Comisión de Policía, dando cuenta á la Alcaldía del estado de tramitación del expediente, no prejuzga el resultado de este, y solo tiene el carácter de opinión particular del remitente.

Que las diligencias practicadas servirán de cabeza al expediente, para cuya instrucción pide la comisión autorización al Ayuntamiento.

El señor Agüeros dice que en el informe se le dá á él implícitamente la razón, puesto que se reconoce que no había protestado bastante para formar expediente.

Añade que como el expediente se ha de ampliar, se reserva para entonces.

Las cuentas devengadas por los bomberos municipales durante el mes de enero último, importan 240'50 pesetas.

Se aprueban.

Se acuerda anunciar una vacante de bombero eventual.

En vista de que quedó desierta la subasta para la conducción de los cadáveres de los pobres de solemnidad al cementerio, la señora viuda de Oteiza propone seguir haciendo el servicio hasta que se arriende, pero pide que se le devuelva la fianza que impuso.

Se acuerda así.

El secretario da lectura del informe de la comisión de Policía sobre la comunicación del secretario del Congreso internacional de demografía é higiene que se ha de celebrar en Madrid, en la que invita á este Ayuntamiento.

La comisión propone que se envíe parte del material de incendios y planos y fotografías de los edificios, ó fotografías de todo ello.

El señor Fresnedo dice que no comprende cómo se trata de mandar á Madrid el material de incendios, sin detrimento del servicio, pues si ocurre un siniestro mientras tanto, nos vamos á ver apurados.

Propone que se haga lo que propone la comisión en su segunda parte, esto es, enviar buenas fotografías y lo que éstas importen se aplique al capítulo de imprevistos.

Se aprueba así.

La comisión de Beneficencia también dictamina sobre el asunto y dice que invitó á los médicos titulares para que fueran al Congreso en representación del Ayuntamiento, advirtiéndoles que por no haber consignación, deberían pagar ellos los gastos que el viaje ocasionara.

Propone que se envíen fotografías de la fachada del Hospital de San Rafael, de las principales salas del mismo y de algunas escuelas.

El único médico que aceptó la representación en las condiciones propuestas fué don José García del Moral.

Después del despacho

El alcalde presenta una proposición pidiendo que los bancos de piedra que había en la plazuela del Príncipe se coloquen en la de Molledo.

Se aprueba.

El presidente concede la palabra al señor Agüeros que la tenía pedida para después del despacho.

El señor Agüeros promete terminar pronto y comienza diciendo que hace tiempo pidió que se estableciera una acera en frente de la Almotacía, y pasos adscritos en la calle de Bonifaz y en el paseo de la Concepción.

Añade que á pesar de hacer mucho tiempo de esto nada se ha hecho y ruega al presidente de la Comisión de Obras que le diga que es lo que hay sobre dichas reformas.

El señor Ruiz Huidobro dice que pasó esas reformas al arquitecto, y que sin duda debido al mucho trabajo de este se debe la demora.

El señor Horga advierte que ésta clase de ruegos deben dirigirse á la presidencia.

El señor Agüeros contesta que no es la primera vez que estos ruegos se dirigen á los presidentes de las comisiones.

Añade que hace tiempo se acordó pasar á la comisión de Obras el proyecto de reforma del marcadillo de la calle de Atarazanas, y continúa sin resolver, á pesar de los perjuicios que se irrogan á los industriales que allí están establecidos.

Ruiz Huidobro contesta que al día siguiente de tomarse el acuerdo pasó el expediente á la oficina de Obras, y allí se encuentra todavía.

Habla después el señor Agüeros de la situación en que quedó el convento de las Siervas de María al hacerse el arreglo de la calle de Bonifaz y dice que amenaza inminente ruina.

Pregunta al alcalde si sabe que se va á entablar una demanda contra el Ayuntamiento por esta causa.

El señor Horga contesta que no sabe nada.

Pues yo sé, dice el señor Agüeros, que el lunes próximo será demandado el Ayuntamiento.

Continúa en el uso de la palabra y dice que por ahí se habla de que ha debido haber un matute de importancia y se añade que se ha recogido á un empleado de consumos un documento que puede servir de pista para averiguar quien es el que defrauda los intereses del pueblo.

Pide que se aclare el asunto y añade que caiga el que caiga.

El señor Horga contesta que á la una de la tarde del día mismo en que se celebra la sesión recibió un oficio del jefe de Consumos en el que le dice que se ha llegado á él una persona manifestándole algo que pudiera tener relación con una defraudación hecha al Ayuntamiento.

El señor Horga añadió que tenía el pensamiento de decretar en el mismo oficio que pase el asunto á la comisión de Consumos para que esta decretase á su vez la formación del oportuno expediente.

El señor Toledo que sin duda no se satisface con lo que aconsejan los técnicos, y que por lo visto no está muy conforme con lo dictaminado por la comisión de Obras y aprobado por el Ayuntamiento respecto á la plantación de árboles seriales en el paseo de la Concepción, dice que á él le parece que son de malas condiciones.

Dicho señor, que debe estar muy fuerte en arboricultura puesto que trata de enmendar la plana á quien tiene títulos sobrantes para aconsejar con conocimiento de causa lo que debe hacerse en materia de arbolados, y á la Comisión desaminadora que por haber estudiado el asunto debe saber también lo que dictamina, propuso que se ordenara al director de paseos y arbolados que reconociera los árboles, pues se vienen al suelo con frecuencia cuando hay temporal debido á que están muy inclinados.

En cuanto al primer extremo tratado por el señor Toledo, nadie se tomó la molestia de contestarle, sin duda por considerarlo innecesario, y respecto al segundo, el señor Alcalde dijo que se darían las órdenes que deseaba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Podrá aplicarse esta tarifa en las estaciones intermedias siempre que resulte más económica que la general.

La carga y descarga se hará por los interesados y bajo su responsabilidad, en el plazo de 24 horas hábiles contadas desde que los vagones sean puestos á su disposición. Pasado dicho plazo la Compañía tendrá derecho á cobrar 5 pesetas por día de paralización de material, ó podrá optar por hacer la carga ó descarga cobrando 0'50 por tonelada y por cada operación.

La Compañía se reserva doble plazo del establecido para la recepción, transporte y entrega para las expediciones facturadas por la tarifa general.

Al precio fijado en la presente tarifa hay que agregar el 3 por 100 para el impuesto sobre mercancías, más los recargos transitorios y estampilla ó otros que pudiese imponer el Estado después de establecida esta tarifa.

El Sacro Colegio

En el pasado año de 1897 han muerto cuatro cardenales del Sacro Colegio: Bianchi, San Felice, Viso y Monescillo. En 1894 murieron seis, ocho en el 95 y nueve en el 96.

El número de cardenales muertos durante el pontificado de León XIII llegó á 121, y el de nuevos cardenales nombrados por el actual Pontífice, á 117. Poco le falta, pues, á León XIII para que se pueda decir que ha renovado el Sacro Colegio.

De los 121 cardenales muertos bajo el pontificado de León XIII, cuatro habían sido nombrados por Gregorio XVI. Eran Ansat, Asquini, Carafa di Fracto y Schwarzenberg, 64 creados por Pío IX y 64 creados por León XIII.

Aún existen: Mertel, que cuenta noventa y dos años y cuarenta de cardenalato; Ledochowski, veintidós años de cardenalato; Oreglia, veinticuatro años, y es el decano; Canossa y Perochchi, veinte.

El más joven de los cardenales cuenta cuarenta y siete años de edad: Jesari, arzobispo de Milán.

De 59 cardenales recientemente nombrados, 29 son extranjeros; 30 italianos; 23 residen en Roma; los demás en distintos puntos de Italia y del extranjero.

El domingo último falleció en el Sanatorio de la Cruz Roja de la Coruña, el soldado procedente del ejército de Cuba, Ramon Gutiérrez, natural de Herrera en esta provincia.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro infortunado paisano.

Dicen de Castro Urdiales que á causa de los últimos temporales el mar ha arrancado y llevado una de las boyas de amarre del citado puerto.

En breve se anunciarán por el Ayuntamiento de Bilbao dos plazas vacantes de escribientes de plantilla con el haber anual de 1.750 pesetas.

En la última Junta general de accionistas de la arrendataria de cerillas se ha acordado repartir 45 pesetas por acción, que, con las 35 satisfechas en julio, hacen un total de 80 para todo el año.

De las estaciones de la línea de Játiva se ha dado salida un día á 200 vagones cargados de naranjas y otro día á 150.

Los reclutas que han de presentarse el día 15 del corriente en la zona de Reclutamiento de esta ciudad, son los del reemplazo de 1897 del cupo de Cuba y no de Ultramar.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao. Movimiento y productos durante el mes de enero de 1898:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for viajeros, mercancías, ganado, and various products.

En Villivestre del Pinar (Burgos), estalló días pasados un formidable incendio que destruyó doce casas.

Las autoridades y vecindario de dicho pueblo y de Palacios, Quintanar y Canicosa, trabajaron sin descanso para localizar el voraz elemento, lo cual se consiguió á las nueve de la mañana siguiente.

Fueron pasto de las llamas, muebles, enseres, dos caballerías menores y la mayor parte de las cosechas, evaluándose las pérdidas en 20.000 pesetas.

El fuego fué casual, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El lunes 14 del corriente y sucesivos, tendrá lugar en el campo de Rostro, el ejercicio de tiro al blanco por la compañía de infantería de esta guarnición.

Se advierte á los que habitan en aquellas inmediaciones con objeto de que estén prevenidos.

Dice un periódico de París que se ha fallado un pleito curiosísimo que se seguía entre varias familias de la aristocracia francesa, y el Papa Leon XIII, á propósito del testamento de la marquesa de Plessis-Bellieres, que legó á Su Santidad un hermoso hotel en la plaza de la Concordia, un castillo tierras y bosques en Picardía.

Los parientes colaterales de la marquesa sentían que estas riquezas pasasen á manos extranjeras, aún siendo éstas las del Vicario de Jesucristo, y atacaron el testamento.

El asunto ha pasado por diferentes fases que no es preciso recordar.

El punto capital finca en que se negaba al Papa derecho de poseer en Francia, y en esto se ha fundado el pleito; mas aquellos parientes comprendieron que acabarían perdiendo, por lo cual, y por haber demostrado hacia ellos la mayor benevolencia la Santa Sede, ofreciéndoles una transacción, acordaron desistir del pleito.

Queda el Papa propietario en París del hermoso hotel de la plaza de la Concordia, donde se establecerá la Nunciatura en Francia, y propietario además del castillo y de las tierras de Picardía.

Era interesante hacer notar esta solución, porque es un nuevo reconocimiento del Papa como Soberano, y por lo tanto, del derecho que le asiste de adquirir y poseer en territorio francés.

En el pueblo de Renedo (Pílagos) ha fallecido á los 49 años de edad, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Celerino Pérez Laso; y en esta ciudad ha fallecido también, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 70 años de edad, la señora doña Antonia Durante de Bernó.

Acompañamos á las atribuladas familias de los finados en el dolor que les aflige, deseándoles resignación cristiana para sobrelevarse.

Con verdadero sentimiento comunicamos á nuestros lectores que en Sax (Alicante), ha fallecido al día de su familia don José Navarro, uno de los tenores que, con diferentes compañías, ha trabajado en el teatro de esta ciudad.

Era el finado, joven de excepcionales virtudes á pesar de la vida de escasez que, por atender á sus necesidades, tenía que sufrir, como él decía.

Su constante deseo no fué otro que el de realizar actos caritativos y dignísimos á los ojos de Dios, con lo cual patentizaba, bien á las claras, su religiosidad.

El Santander era conocido y estimado entre las personas piadosas ó piadosas y estimado entre las personas piadosas.

Su muerte ha sido la del fervoroso católico. Dios habrá premiado, como se merece, el alma de don José Navarro, por lo cual suplicamos á nuestros lectores eleven á Dios, como lo hacemos nosotros, piadosas súplicas.

Añoche se presentó en nuestra redacción una comisión de cigarreras de las que pertenecen al taller de «superior» dirigido por la maestra Filomena, con objeto de manifestarnos que en la fábrica se había recibido la agradable noticia de que don Ignacio Carbó volvía á desempeñar el cargo de director de dicho establecimiento.

Las cigarreras nos manifestaron también que deseaban hacer público su entusiasmo, pues tener de director al muy dignísimo é inteligente don Ignacio Carbó, era para ellas una satisfacción cumplidísima.

Así lo hacemos constar nosotros, á instancia de las que lo desearon, y felicitamos, á la vez, al señor Carbó por las muestras de simpatía de que es objeto en la fábrica de tabacos.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notables las contraindicaciones que están sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Vamos á dar ahora á estas delicadas criaturas un poco de Emulsion Scott, poniendo atención en su resultado.

Encontraremos que la Emulsion Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsion Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguluz de Valladolid.

Dr. F. B. EGULUZ.—Valladolid. Los maravillosos efectos de la Emulsion Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguluz de Valladolid.

Dr. Francisco Baeza, socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad: Certifico haber usado la Emulsion Scott & Bowne con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los niños, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, adquiridas notablemente la nutrición, debida á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.—LDO. FRANCISCO BAEZA EGULUZ.

Las usurpaciones de Monte y de Cueto en la sesión pública del Ayuntamiento han sido tratadas, pero muy en serio, como corresponde á asunto tan lleno de importancia para todo buen Concejo que está interesado en mostrarse enérgico con los que se comen carros de terreno como cosa propia, sin remordimientos, ni vanos escrúpulos, ni pesar interno, ni miedo á las leyes de rigor severo que castigan tales aprovechamientos.

Según se ha acordado, los que tal hicieron volverán á escape todos los terrenos, pagando la multa que por hacer eso es justo que paguen, según el derecho, puesto que usurparon terreno sin miedo y están ya juzgados en ese terreno!

Presentó una enmienda don Modesto Agüeros, con grandes arranques, al dictamen, pero echónla abajo los votos ajenos.

Y hubo de rendirse al número de ellos; otra al señor Ruano presentó y lo mismo: vinieron los votos y fué echada al cesto.

Total: dos enmiendas que por dado adverso perecieron tristes apenas nacieron.

Lo cual significa, digo, en mi concepto, que no tiene enmienda lo de Monte y Cueto!

PANORAMA

AMADÍS.

COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA. Santibáñez 8 de febrero de 1898.

Muy señor mío: Mucho siento molestar á usted al ocuparme segunda vez de mi humilde persona, sacada de nuevo á plaza en LA ATALAYA en el comunicado, fecha 2 del corriente, firmado por Martín Cevallos; pero el hecho de llevar á la prensa asuntos puramente personales y que por añadidura se encuentran sub judice me impone el deber de vindicarme ante el público.

El comunicante Martín Cevallos—su verdadero nombre Martín Gómez y Vélez—sin duda dando claras muestras de su ser moral é intelectual, seudé á los periódicos contándole sus cuitas y pidiendo el remedio que se figura no ha de encontrar en los tribunales de justicia á que ha acudido.

De qué le servirá su manía de armar líos, de despetiparar por la notoriedad, así le sea contraria ésta, y en sus orígenes hasta enfrentosa, á ese pica-piteos y revoltoso pronocador en diosados? Se habrá figurado que LA ATALAYA iba á venir á confundirme y meterme en chirrona?

No se crea por esto que mi criterio respecto á él haya cambiado, antes bien, sigo creyendo no está buena su cabeza, no obstante susurrarse por el pueblo que las frecuentes diabluras ó fechorías proceadas por don Martín, y no contra él, como maliciosamente supone, reconocen por causa los horrores de una difícil digestión, cosa que no descreo en absoluto, toda vez que estas suelen ocurrir de ordinario después de comer.

Que mi afirmación no es gratuita al decir que «no está buena su cabeza», lo prueba, entre los muchos que pudiera citar, el siguiente hecho ocurrido recientemente, y que expongo á la consideración del público. Verificada en este pueblo la conducción de un cadáver, en cuyo acompañamiento figuraba don Martín, quien al legar al dintel de la puerta del cementerio (debo advertir que desde muy joven no pisa lugar sagrado) prorrumpió en exclamaciones que horrorizaron á cuantos se hallaban presentes, diciendo, entre otras incoherencias, tenía dispuesto le enterrasen fuera para que le pisotearan y maldijesen sus enemigos.

Y son esto doy por terminada mi intervención en este enojoso asunto, no dudando me hará justicia el público, al juzgar la sin razón con que procede ese cuadro histrión.

Con tal motivo se repite de usted atento y seguro servidor que su mano besa,

RAMÓN VÉLEZ.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

El discurso de Romero Madrid 9—12'30 t.

Comunican de Valencia que en el discurso que pronunció en Miramar el señor Romero Robledo, hizo historia de la muerte del teniente coronel de ingenieros don Joaquín Ruiz, recordando su brillante hoja de servicios.

Atacó duramente á los señores Pidal y Silvela, repitiendo, en síntesis, lo que expuso en su anterior discurso.

En la Bolsa Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers» Terror y Furor han llegado á Cádiz procedentes de Cartagena.

Los «destroyers» Madrid 9—5'45 t.

Los «destroyers»

**Relaciones cordiales**

El señor Sagasta ha manifestado, según se asegura en los centros oficiales, que las relaciones existentes entre España y los Estados Unidos son cordialísimas.

Muchos dicen que da bastante que pensar el empeño que tiene nuestro Gobierno en repetir constantemente la clase de relaciones que conservamos con los yankees.

**El «Ciudad Cádiz»**

El vapor de la Compañía trasatlántica Ciudad de Cádiz ha marchado para el puerto de Cádiz, con objeto de ser artillado.

**Weyler**

El general Weyler marchará el viernes próximo á Barcelona.

**A operaciones**

Un telegrama recibido de la Habana comunica que se está preparando una operación importante para realizarla en el Oriente de la isla.

Intervendrán en ella los generales Luque y Linares con las tropas que se encuentran en Cauto y Camagüey.

**La prensa**

De la lectura de la prensa se viene á saber en consecuencia que dentro de poco se ha de observar en la isla de Cuba algún síntoma que demuestre la proximidad de un suceso importante.

Al decir de muchos, se teme que por la indiscreción de la prensa no se realice quizá lo que con excelente política se está preparando.

**El viaje de Blanco**

Madrid 10—1'15.

Un telegrama que acaba de recibir el Heraldo de su corresponsal en la Habana, comunica que ha realizado el general Blanco su viaje á Nuevitas.

Ha visitado el puertercico de Isabela, convenciéndose de que en él no ocurre ninguna novedad.

**Satisfecho**

El general Blanco se muestra muy satisfecho de las impresiones que ha recibido durante el viaje á Oriente y Camagüey.

**La capacidad electoral**

Dicen de la Habana que la Junta del censo se ha reunido para tratar y resolver lo necesario respecto á la capacidad electoral de los voluntarios.

Se convino en que las Juntas municipales resolverían los casos según se fueran presentando.

Se acordó así bien pedir un nuevo plazo para terminar definitivamente las listas de compromisarios para las elecciones de senadores.

**Del viaje de Blanco**

Dice un telegrama recibido de Cienfuegos y que transmite al Heraldo su corresponsal, que el viaje emprendido por Blanco desde Sagua la Grande le ha relizado perfectamente.

En todas las estaciones del tránsito fué objeto el general de manifestaciones de cariñoso respeto.

He presenciado—dice el corresponsal del Heraldo—que en el tránsito varios ingenieros ardián, indicando todo esto que se trabaja con actividad en el corte de la caña. Están moliendo cuarenta fincas en la provincia de las Villas.

También se patentiza con tales trabajos que en esta provincia se halla muy decaída la insurrección.

En la estación de Cienfuegos esperaban al general Blanco todas las autoridades civiles, de marina, del ejército y voluntarios.

Las calles estaban muy animadas. Al desfilar por ellas los voluntarios se dieron vivas á España y al Rey.

El general visitó los cuarteles. Hoy marchará embarcado á Batabanó para desde este punto dirigirse por ferrocarril á la Habana.

El viaje de Blanco ha servido para reanimar el espíritu público en Oriente.

Créese que el quebranto sufrido por los insurrectos ha de decidir la pronta presentación de muchos.

En Isabela recibieron al general todas las autoridades de Sagua.

Un destacamento le tributó los honores que le corresponden. Las tropas cubrieron toda la carrera hasta la iglesia donde se cantó un solemne Te Deum.

El general Blanco visitó los hospitales. Excitó á los hacendados para que persistan en hacer la zafra.

El Ayuntamiento celebró un banquete en su honor.

En el casino español se celebró una fiesta á la que asistió el general.

**El gabinete insular**

Madrid 10—1'30 m.

En los círculos políticos se vuelve á decir con mucha insistencia que existe la crisis en el gobierno insular.

Se añade que el señor Govin espera la llegada del general Blanco á la Habana para presentar la dimisión.

**Erupción de un volcán**

Despachos de Londres dicen que se ha declarado en erupción el volcán Papandayang en la isla de Java.

La erupción ha causado muchas víctimas. Los daños materiales son de consideración.

**España y los yankees**

Dicen de Washington que Massón ha declarado que el Senado yankee no desea la anexión de Cuba, sino la terminación de la guerra en nombre de la justicia y la libertad.

Noticias de Londres dicen que telegramas de Washington comunican que Woodford ha dirigido una nota al Gobierno español sobre medidas que adoptarán los Estados Unidos contra las expediciones filibusteras.

El corresponsal del Evening Post en New York dice que ningún cambio ha ocurrido en la política de los yankees respecto á Cuba, y que por lo tanto es muy

remoto el temor de una guerra entre España y los Estados Unidos.

**Conferencia—Bueno**

Se comenta mucho una conferencia que han celebrado los señores Gamazo y Sagasta.

Los amigos del señor Moret se muestran satisfechísimos de la formación del gobierno de Puerto-Rico.

Tres de los nuevos ministros pertenecen á los antiguos autonomistas dirigidos por el señor Labra.

Los otros tres son autonomistas fusionados de los dirigidos por el señor Molina.

**Manifiesto**

Madrid 10—2'20 m.

Mañana viernes publicará un manifiesto la colonia filipina residente en Madrid, solicitando de los poderes públicos que se les conceda la autonomía administrativa en todos sus grados, y representación parlamentaria en las Cortes.

**Marejada patriótica**

La marquesa de la Laguna ha recibido infinidad de cartas y tarjetas de los jefes y oficiales residentes en Madrid.

El general Weyler ha enviado una tarjeta redactada en términos muy expresivos.

Se habla mucho de las invitaciones que ha hecho un diplomático extranjero para un banquete que se celebrará en su casa.

Muchas invitaciones han sido devueltas. En el caso de celebrarse el banquete, solo asistirá el elemento oficial y el diplomático.

**El proceso de Zola**

Madrid 10—3'15 m.

Comunican de París que al declarar el general Gouse en la causa de Zola, se produjo un gran altercado con Labory, defensor de Zola.

El público tomó parte en el altercado y silbó al abogado y aplaudió al general.

El presidente ordenó se expulsara al público de la sala.

Entonces se produjo un gran tumulto siendo necesario suspender la vista.

El abogado Labory dirigiéndose al general Gouse, dijo «esto lo ventilaremos fuera».

**Más detalles**

El incidente entre Gouse y Labory fué provocado por el primero que dirigió palabras ofensivas al defensor.

Este renunció al interrogatorio.

Parte del público avacionó á Labory, otros comenzaron á dar vivas al ejército produciéndose un tumulto indescriptible.

El fiscal pidió á Gouse que explicara sus palabras. El general las retiró.

Se produjo un nuevo incidente y entonces el presidente ordenó despejar la sala.

Gouse dijo que no quiso ofender al colegio de abogados de París.

El decano de los abogados le dió las gracias.

Labory agradeció al decano su mediación en el asunto.

**Desordenes**

Más de veinte mil personas esperaban á la salida de la Audiencia.

La multitud aclama á los militares y canta la Marsellesa.

Todos los periódicos que defienden á Zola y á Dreyfus fueron echados á una hoguera.

Las discusiones son muy vivas y casi todas acaban á garrotazos.

Los municipales y la guardia de caballería cargaron sobre la multitud.

Después de anochecer salió Zola de la Audiencia protegido por buen número de gendarmes.

Zola fué recibido con una estrepitosa silba.

Más tarde salió Ives Gullot y la multitud le rodeó gritando «mueran los bandidos».

**Carta apócrifa**

Dicen de Nueva York que la Junta revolucionaria cubana ha publicado en la prensa una carta que se supone dirige Dupuy de Lome á Canalejas y en la que se ataca duramente á Mac-Kinley injuriándole. Se cree que es falsa.

**Otro barco á la Habana**

Comunican de Londres que un despacho de Cayo Hueso da la noticia de que el torpedero Cusshuig marchará á la Habana, conduciendo provisiones para el Maine.

**Los carlistas**

Respondiendo don Carlos á las consultas que sus amigos le han dirigido sobre elecciones ha ordenado que no luchen en las próximas más que los actuales diputados.

**Combate**

Madrid 10—4'25 m. (Urgente)

Se acaba de recibir un telegrama de la Habana que da cuenta de que el batallón del Rey batió en Sancti-Spiritus á los regimientos de caballería insurrecta de Taguasco.

El combate fué muy reñido pero al fin tuvieron que huir los rebeldes abandonando diez muertos.

Se llevaron muchas bajas. Nuestras tropas hicieron prisionero á un cabeçilla y dos rebeldes más y se apoderaron de un botiquín y 60 caballos.

RODRIGO.

**HIGIENE del TOCADOR**

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

**El Frasco, 2/1. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**El Dr. Chervin,**

director del Instituto de tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 21 de marzo un curso para la corrección, en veinte días, de la

**TARTAMUDEZ**

ó cualquier otro defecto de pronunciación.

**ANISETE ALFREDO**

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el ANIS TIERRUCA, pídase en todos los establecimientos.

**RESTAURANT**

**EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Vaca guarnecida.

SE SIRVEN ANGULAS

**Anuncios**

**5 DUROS**

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA



ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

silleras de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



**Vapores de Ibarra y compañía**

**DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasaies, Santander, Sevilla y Marsella por

23 grandes vapores á fletes

reducidos.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.



**Compañía del Ferrocarril Minero**

**«CASTRO-ALEN»**

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, estación, el día 24 del próximo mes de febrero, á las once de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día:

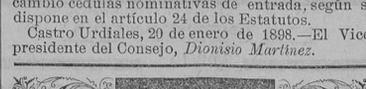
I. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1897, presentadas por el Consejo de Administración.

II. Elección de tres Consejeros propietarios y un suplente en sustitución de igual número que cesan en sus cargos.

III. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1898.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable depositar en la Caja de la Compañía con cinco días de anticipación, los títulos que acrediten la cualidad de accionista, recogiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, según se dispone en el artículo 24 de los Estatutos.

Castro Urdiales, 29 de enero de 1898.—El Vicepresidente del Consejo, Dionisio Martínez.



**NUEVO TALLER**

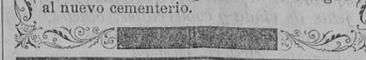
DE MARMOLERÍA, ESCULTURA Y CANTERÍA

FEDERICO GOMEZ

Alameda Primera, 14

Construcción de toda clase de pantones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día. Esta casa traslada pantones del antiguo al nuevo cementerio.



**Ganga**

Se traspara un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño. Informará don Francisco García, Muelle, 7.

**ACEITE DE OLIVA PURIFICADO**

De la fábrica **La Exclusiva** de los señores

**CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª**

Unica en Europa que purifica los Aceites de oliva sin recurrir á productos químicos

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

**¡Quien anda ahí! ¡A casarse!**

«Esperí, esperí», dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo, y vendo asimismo 90 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdaderamente, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cinta, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

**SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24**

**PARA AGUINALDOS**

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor. Astracanos, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.

Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

**CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA**

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

**Platería y Relojería Moderna**

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen compuestas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19



**La Palatine**

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES y accidentes personales A PRIMA FIJA

CAPITAL: 34 millones de pesetas

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal en España:

Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Santander: Don Federico Gómez Trueba, Alameda Primera, núm. 14. SE NECESITAN AGENTES

**Paraguas**

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

**Ostras frescas**

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

**Pensiones**

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

«Sous-ordre» de viduados y viudas pensionadas.

**JUAN DE HERRERA**

el valenciano de la calle de

Nadie vende más barato que

«Fu

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Includes rates for different ad sizes and prices for funeral notices.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12:30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao
De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7:45 tren discrecional número 1 y á las 4:20 tarde, tren correo número 3.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:35 y 11:5 mañana, y á las 2:30 y 5:35 tarde.

La Coronera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y á las 3:30 y 5:15 tarde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII
su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kerachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.

Leon XIII
su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Ciudad de Cadiz
su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cadiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat
su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO
capitán B. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE
JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.
REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cure el marzo en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Montañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

PEDRO DOMECCO
Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino
ESTILO
Cognac fine Champagne
Marcas: una, dos y tres Cepas Extra
PEDID COGNAC DOMECCO
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
Especialidad en carteles de hijo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL 9 DE FEBRERO DE 1898

Alfonso XIII.—En Liverpool.
Antonio López.—En la Habana.
Antonio López.—En Cádiz.
Buenos Aires.—De Puerto Rico á Cádiz.
Cataluña.—En Cádiz.
Ciudad de Cádiz.—En Cádiz.
Larache.—De Fernando Poó á Cádiz.
Leon XIII.—En Liverpool.
Habana.—En Cádiz.
Isla de Luzón.—De Pord-Said á Adén.
Isla de Mindanao.—De Adén á Pord Said
Isla de Panay.—De Singapoure á Colombo.
Manuel L. Villaverde.—En las Antillas.
Mexico.—En las Antillas.
Montevideo.—En Cádiz.
Panamá.—En las Antillas.
P. de Satriálegui.—En Manila.
Rabat.—De Cádiz á Barcelona
Reina Maria Cristina.—De la Habana á Veracruz.
San Agustín.—En las Antillas.
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
San Francisco.—En Manila.
Santo Domingo.—En las Antillas.
Joaquín Piélagos.—De Cádiz á Tanger.
Mogador.—En Cádiz.
Fernando Poó.—Cádiz á Fernando Poó.
Colón.—De las Palmas á Puerto Rico.
Monserrat.—En Cádiz.
Covadonga.—De Barcelona á Manila
Alicante.—De Cádiz á la Habana.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS
24, SAN FRANCISCO, 24
Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. . . . . 2 pesetas frasco
Bizeochos purgantes y vermífugos. . . . . 0'25 uno
Acido bórico medicinal (con instrucción). . . . . 0'75 caja

Aguas minero medicinales
de Verin, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabafia, etc. y demás nacionales y extranjeras.
Depósito central del agua de INSALUS
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE tintura instantánea
CREME-ORIZA. Hemorrura del rostro. ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-LACTE. Conservación de los cabellos. ORIZA-HAY. Agua de tocador.
ORIZA-OIL. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz refinado.
ORIZA-TONICA.
Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio a la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Pildoras de Arabia
Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento, perúnaz, vuidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 pildoras, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.
PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD
con Icturo de Hierro inalterable CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Ostracica, la Esclerosis, etc.
Exhale el producto verificado con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR
de carbón de piedra para vapor y cocinas
FÁBRICA DE CERÁMICA
'LA COVADONGA'
EN MURIEDAS (Santander)
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
Para precios y pedidos dirigirse á su dueño.
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR
Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda
SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Católica
Daoiz y Velarde, núm. 15